

## **ENTORNO LOS MOLINOS**

*Calle Molineras, 66*  
28460 - LOS MOLINOS  
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, DNI. 50.297.583-X, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras nº 66 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante el Exmo. Ayuntamiento de Los Molinos comparece y **EXPONE:**

Que abierto el periodo de alegaciones al proyecto de Plan parcial de Las Majadillas de LOS MOLINOS y una vez visto el citado proyecto formula la presente ALGEGACIÓN:

De capital importancia es la protección de nuestros arroyos y sus cauces naturales.

En el Plan Parcial de Las Majadillas, que nos ocupa, se ve afectado uno de los mencionados arroyos. Nos referimos al denominado: Majaltobares.

En diferentes informes de A.M.A (04-12-92 y 15-07-97), claramente se expresa que: "La ordenación que sobre estos suelos se establezca, habría de respetar el cauce del arroyo Majaltobares y la vegetación asociada existente". Nos parece claro que es deber del consistorio Municipal la realización de esfuerzos activos para garantizar y mejorar, si cabe la protección del citado cauce. Nos parece importante recordar en este momento la lamentable –desde diferentes puntos de vista- actuación urbanística del desarrollo de la finca Majalastablas, en donde el cauce del arroyo fue despreciado; las consecuencias fueron graves y por todos conocidas.

Como entendemos que en el proyecto que nos ocupa no se explica con la suficiente claridad la actuación de protección del arroyo y su cauce, en la medida que linda con el territorio objeto de este Plan Parcial, exigimos su mayor clarificación en el proyecto. Es nuestro deseo que se evite otra muestra de insensibilidad medioambiental por parte de los proyectos municipales.

**En Los Molinos, a 14 de marzo de 2005**

**El Presidente**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS**